

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



IV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ENRIQUE GUILLAMÓN SORIANO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el jueves 28 del actual en la iglesia de las Capuchinas de esta ciudad y se celebrarán misas, cada media hora, desde las siete hasta la una. Igual epiación tendrán las misas que en dicho día se digan en las parroquiales de Nuestra Señora del Rosario de Santomera, San Juan Bautista de Benijáfar, Nuestra Señora del Socorro de La Nora y Nuestra Señora del Rosario de Sucina.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos sufragos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 27 de Junio de 1917.

hacia nuestra banda municipal de música y ello lo demostrará bien pronto con los proyectos que tiene acerca de la misma.
En nombre de los periodistas reunidos dedicaron frases de felicitación y aliento los señores Elizacín y Sevilla.
Al acto asistieron también los señores Pérez Mirete, Arnaes, Bueno, Bas y Castelló.

Noticias

Hemos saludado hoy en esta capital a nuestro antiguo amigo de Callosa de Segura, don Ricardo Soler.

—Esta noche a las nueve y media, en el Círculo del partido, se reunirán los radicales alicantinos para proceder a la elección de un delegado que los represente en la ponencia de la unión de las izquierdas.

—La juventud liberal conservadora de esta capital ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Alberola Luch; secretario, D. Antonio González Limiñana; vocales, D. José Bayona Sánchez y D. Joaquín Fernández Martínez.

—Ayer falleció en esta capital la joven natural y vecina de Bigastro, Remedios Broutons.

Dicha joven había venido acompañando a su padre, que actuaba de jurado en la Audiencia.

El entierro se ha verificado esta mañana.

—Ha marchado a Madrid el Dr. Formigós.

—Se encuentra entre nosotros, don José Pérez Bojart, redactor del diario madrileño «La Nación».

26 Junio

Obras públicas

La Jefatura de minas de Murcia devuelve informado el expediente de don Antonio Marín sobre alumbramiento de agua en las Ramblas del Mingano y del Charcón.

—La Dirección general de Obras públicas traslada real orden autorizando a don Francisco Carrasco para construir un edificio destinado a pescadería en el puerto de Agullas.

Glosario del tiempo

En la tarde vernal

Un novio llega, mira, dice una sola palabra y ya toda la pequeña vida queda suspensa y temblorosa como una sutil telaraña en el bosque. Dehincos, el filósofo y glosador famoso ha dicho esto que le transcribo, lector.

Y en efecto, bajo la plástica serenidad de la tarde de este el novio llega y el corazón de la chiquilla sabía, brinca de gozo como un pájaro, en el encierro nacar y seda del cuerpo gitano. Tienen sus ojos, tremolos de Nochno ante la fausta nueva. ¡Un novio! Y alborozada corre a la tertulia, se acicala pretenciosa, adopta un mohín de adorable coquetería, ya se siente más mujer, más guapa y sobre todo menos niña. Mientras él, rie cívico en la terracita del casino del pueblo que huele a rosas y a los perfumes que trae la brisa de la playa cercana. Su empaque de donoso desenfado atrae la atención de los pollos indígenas. Ya lo miran como un maestro de poses atrabiliarias y acaso uno se sienta di-hoso de que su corbata sea parecida a la del forastero.

Propiamente glosar ese feliz instante del novio que llega. Momentos de íntima angustia para los corazones buenos.

Ya por la tarde, un bailecito es propicio al amorio. El vals dulzón sire de piadosa celestina. El, la ha pedido galante. Ella babucea unas palabras, porque la alegría la ahoga. Y en la vertiginosidad de la danza ella cree haber percibido la ganancia de unas frases que el rubor fue gentil respuesta. Mueren las notas en un desparejamiento esquisito, e insensible, todavía oprimiendo ella el brazo de él, se han acodado sobre el barandal que da a la playa sola. Tiene el regresar de las barcas pesqueras con sus velas morenas, fragancias de aventuras en el mar azul, las canciones de los marineros broncíneos y audaces como navegantes fenicios encierran el misticismo de una gacela mora. En el ambiente se deslie el sutil encanto de la paz... Hablan, hablan mucho de ilusiones, de vanas tonteras, de proyectos, hasta que allá surje la luna con una palidez hostil y a su caricia blanca de una blanca arcaica han recibido los dos enamorados la fraterna comunión de las cosas excelsas.

El pañuelo de encaje recogió la difana perla de sus lágrimas. Arreglose de nuevo y con la postrera coquetería se ha sentado frente a la carretera polvorienta.
Marchóse el novio, pero ella espera.

Es el amor que nos hace valiente, dice Werther.
Cruel abandonala. Su alma de mujercita tiene una última confianza. Y espera estóica ese segundo novio que acaso nunca llegue...
Aquí termina la glosa de la tarde vernal.

JIMENEZ DE LETANG.

El crimen de Rojas

La bestia humana.—Una tragedia en una boda.—Veinticinco horas en un pozo.—La niña vestida de blanco.—El criminal se desmaya.—La víctima salva.—Confesión del crimen.—El autor se retracta y niega.—La marcha fúnebre de Chopin.—Conatos de lynchamiento.—La segunda de abono.

El sábado 23, y en las proximidades de la estación de Rojas-Benijófar, se celebraba una boda. Una hija del capataz de la vía, se casó con un Labrador de aquellos contornos hijo de Francisco Muñoz. Entre los asistentes al acto se hallaba Francisco Lorenzo Rebollo, que por ser cuñado del novio no podía faltar en el convite.

Sobre este sujeto de cara alargada, mirada indecisa y recelosa, bigote rubio y aspecto más de obrero del pueblo que de Labrador, pesa la mancha de haber sufrido pena de presidio por abusos de que fue víctima una niña de 12 años de edad.

Se le conocen además otros hechos de igual índole por los que ha podido librar la acción de la justicia.

Una chiquilla de 9 años, natural de Rojas, de padres pobrísimos, que está recogida en la finca de Joaquín García, próxima al teatro de la ocurrencia, asistía también a dicha boda.

A la caída de la tarde, la niña que se llama Teresa Juan, fué por encargo del Joaquín García a una casa distante unos quinientos metros a comprar quince céntimos de hierba.

Seguidamente, Francisco Lorenzo, entendido por «Isabeleto», el expresidentario referido, abandonó también la casa de donde salió Teresa. En esto no se fijó nadie hasta después.

Y la niña no regresó. Se alarmó la familia, y a las altas horas de la noche todos los concurrentes a la boda, y las autoridades de Benijófar oportunamente avisadas, recorrían aquellos campos al resplandor de las antorchas, que contrastaban con su luz errante, con las fijas luminarias de las hogueras de San Juan...

Y llegó el domingo, y la niña no apareció. Las autoridades de Benijófar estuvieron en todos los sitios donde las indagaciones podían tener algún resultado. Llegaron a casa del padre del novio Francisco Muñoz. Allí, tranquilo, sonriente, pero enojado en un mutismo extraño, comía el «Isabeleto».

Y llegada la noche ocurriose al padre de la niña y un tal Antonio Pérez, somarse a un pozo abandonado existente en una finca de don Manuel Cánovas, de Torrevieja. Gritaron, tiraron una piedra, y un débil quejido contestó desde el fondo... Allí estaba la niña.

Procedióse al salvamento y fué conducida en horrible estado a la casa de Joaquín García, su padre adoptivo.

A las once de la noche fué requerido el médico titular de Rojas don César Carrera, para que personado en la citada casa de campo asistiera a la víctima del atropello.
La niña fué curada de gravísimas lesiones producidas por la caída sobre las piedras de un pozo seco de veinte metros de profundidad, y en cuyo cuerpo se notaron signos definitivos de violación.

Y cuando estuvo relativamente en disposición de hablar, dijo lo siguiente:

Salió por la senda a la caída del sol del sábado y a la mitad del camino le salió al encuentro el Francisco Lorenzo «Isabeleto» que engañándola con tres peladillas que le dió, le dijo que se fuera con él a coger perdices. Y que después de promesas y amenazas llegó a actos que no creo necesario relatar. Y después, sacando un cuchillo enorme, intentó degollarla, y que pensando sin duda en deshacerse de ella con más impunidad, desistió de herirla y arrastrándola hasta el pozo, la cogió de los

El Liberal

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

La suspensión de garantías

El gobernador y los periodistas

Ayer mañana fueron convocados por el señor gobernador en su despacho oficial, los directores de los periódicos locales.

El señor marqués de Algara manifestó a los periodistas que, aunque con el sentimiento natural, por ser sus primeros días en este gobierno, tenía que comunicarlos, que, en virtud de la suspensión de garantías, tenían que someterse los periódicos a la previa censura, que desde ayer ha comenzado a tener efecto.

Después de cambiar impresiones largo rato el señor gobernador con los directores de periódico y de advertir cariñosamente lo que a su juicio debía ser objeto de la censura, los periodistas correspondieron a las frases corteses de la primera autoridad, ofreciéndole la mayor cooperación y cordura, prometiendo coadyuvar por todos sus medios al orden más perfecto de las soluciones patrióticas.

Por nuestra parte, desde estas columnas ratificamos nuestra oferta al señor gobernador, así como rogamos a nuestros lectores perdonen toda deficiencia de información, hija de las difíciles circunstancias porque atravesamos y que prometemos compensar cuando la normalidad vuelva a reinar.

A continuación publicamos el bando que el señor gobernador ha publicado, referente a este asunto.

Dico así:
Don Pedro Calderón Ceruelo, marqués de Algara de Grés, gobernador civil de esta provincia.
Hago saber: Que por real decreto de 24 de Junio de 1917, se suspenden temporalmente en todas las provincias del reino las garantías constitucionales expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía y que desde hoy en que se publica este real decreto en

la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial extraordinario de esta provincia, entra en vigor y rige la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, considerándose declarado por el mismo hecho el estado de prevención y facultada desde ese momento la autoridad civil para adoptar cuantas medidas preventivas y de vigilancia conceptúe convenientes a fin de asegurar el orden público.

Espero confiadamente, que la cordura y sensatez de que tantas veces dió muestra la culta población de esta provincia de mi mando, me eximirán de adoptar aquellas medidas de extremado rigor, para las que estoy facultado y que todos los ciudadanos amantes del derecho y del orden coadyuvarán con las autoridades a que por nada ni por nadie se turben la paz y la tranquilidad que deben reinar siempre y acaso más que nunca en las presentes circunstancias tan difíciles para nuestra patria.

Pero si sucediese que elementos extraños o los perturbadores de oficio, infringiendo las leyes o contraviniendo las disposiciones de la autoridad, intentaran promover algarradas o disturbios alterando el orden público, me vería obligado a reprimirlos y castigarlos con todo el rigor de la ley, y con toda la energía que el momento presente demanda.

Murcia 26 de Junio de 1917.—El marqués de Algara de Grés.

Cartagena

POR TELÉFONO

Diputados a Madrid

Cartagena 26.—A las 8'15 n.

El estado de la huelga continúa siendo el mismo que los días pasados.

Relacionándose el viaje con ella, han salido para Madrid los diputados a Cortes por esta circunscripción, don Juan Sánchez Domenech y don Eduardo Espín Vázquez.

Telegrama del gobernador

El alcalde de esta localidad ha recibido un telegrama del señor gobernador civil de la provincia en el que dice que el presidente del Consejo de ministros ha celebrado una conferencia con Urquijo, el cual se mostró dispuesto a que la Sociedad de Construcciones navales se entrevistase con los obreros del Arsenal para hallar una solución que acabe con el conflicto latente.

EL CONSERVATORIO MURCIANO

Nuestro querido colega «El Tiempo» da cuenta de la reunión preliminar celebrada en el Círculo de Bellas Artes para la formación del Conservatorio, en la siguiente forma:

«En el Círculo de Bellas Artes se verificó el domingo la sesión preliminar para la formación del Conservatorio murciano.»

Presidió don Isidoro de la Cierva, asistiendo el presidente del Círculo de Bellas Artes don José María Hilla, D. Emilio Díez de Revenga, don Vicente Llovera, don Remigio García Gil, en representación del alcalde, el Maestro de Capilla don Angel Larroca, don Antonio Puig, don Emilio Ramírez, don Pedro Muñoz Pedrera, don Manuel Benavente, don Mariano Rizo, don Roberto Cortés, don Mariano Alarcón, don Adolfo Gascoñ, don Antonio Puche, don José Antonio Canales, don Angel Guirao, don Nicolás Ortega, por «El Tiempo», D. Gregorio Sánchez, por «La Verdad», don José Cardona, por «Patria», y don Pedro Jara Carrillo, por EL LIBERAL.

Se adhirieron don Enrique Martí, don Mariano Sanz y don Vicente Espada.

El señor Cierva explicó en breves palabras la razón del acto, concediendo al señor Jara la palabra por ser de éste la invitación para la reunión.

El señor Jara expuso en elocuentes frases lo que podía hacerse para llenar los fines técnicos económicos y políticos que eran precisos para la realización de la idea.

Para los primeros el personal técnico, tenía hecho un concienzudo estudio. Para los segundos era preciso que se allegasen los medios para asegurar la vida de este organismo, y para los últimos fiaba en el murcianismo del señor Cierva el conseguir que el Estado reconociese la validez académica de los estudios que se practicasen en el mismo.

El señor Puig leyó un concienzudo trabajo llenando la parte técnica y exponiendo los medios que asegurarían el funcionamiento del Conservatorio.

Hablaron después el señor Gascoñ pidiendo aclaración al proyecto; el señor Llovera formulando el nombramiento de una ponencia que estudiase todo lo relativo al tema debatido, y pidiendo la inclusión en la comisión gestora de D. Ceferino Pérez Marín.

Don Isidoro de la Cierva interviene para decir que si Murcia quiere un Conservatorio lo tendrá como la tenida la Universidad y cuantas otras mejoras se han conseguido; termina exponiendo su confianza en que el Estado reconociera la validez de los estudios de nuestro Conservatorio.

D. Emilio Díez de Revenga, se muestra conforme con la propuesta hecha por el señor Puig y expresa su confianza de que el Conservatorio murciano será un

hecho, porque a su lado está el murciano por excelencia D. Isidoro de la Cierva.

Después de breves palabras del concejal señor García Gil, que en el acto lleva la representación del señor Palazón, ofreciendo que nuestro Municipio hará cuanto esté de su parte para el sosten del Conservatorio, se acuerda que la ponencia quede constituida por el señor Cierva como presidente, por el Sr. Díez de Revenga como vicepresidente, como tesorero el señor Hilla, secretario el señor Jara Carrillo y como vocales los señores Llovera, García Gil, Clemares (Don José) y Pérez Marín, unidos todos a la comisión técnica que tiene el reglamento a punto de terminarse.

Quedóse para una nueva reunión en la que se dará oportuna cuenta de los trabajos realizados.

La impresión que sacamos de la reunión celebrada no pudo ser más consoladora. Una vez más se ha puesto de manifiesto que cuando ha de hacer algo útil y beneficioso para nuestra tierra se trata, todos los murcianos nos sentimos unidos por igual deseo y con el mismo entusiasmo.

La idea de la creación de un Conservatorio en Murcia, que expuso nuestro colega EL LIBERAL y que nosotros, consecuentes siempre en nuestro murcianismo acogimos con entusiasmo, cristalizó en la reunión celebrada en el Círculo de Bellas Artes, prestándole su concurso los valiosos elementos que siempre están dispuestos a laborar por Murcia.

El Conservatorio, pues, tendrá realización en breve plazo; de ello quedaron convencidos cuantos asistieron a la reunión del domingo.

Alicante

El nuevo Alcalde

Invitado por el nuevo alcalde a tomar café y para cambiar impresiones sobre los asuntos locales de actualidad, concurrimos ayer con otros compañeros de la prensa a la Casa Consistorial.

Con amabilidad exquisita nos recibió a los periodistas en el «salón azul», donde en tono familiar y sencillo, mientras apurábamos una taza de café y saboreábamos un rico habano, fue exponiéndonos el Sr. Cuat los excelentes proyectos que le animan y con los que va a empezar pronto su labor en el puesto que ocupa.

El nuevo alcalde se propone aumentar los ingresos cortando ciertos afejos abusos y estudia el modo de introducir algunas economías.

Por lo pronto, terminará el arreglo de la calle de Méndez Núñez, extendiendo dichas obras de reparación a la de Liorna.

Contra lo que se había dicho, el señor Curt manifestó una gran admiración

LA CALUMNIA HERTZIANA

Con motivo de la detención verificada hace algunos días por agentes de la policía de tres estetas que se recreaban en los extraños vicios que originaron el aniquilamiento de Sodoma y Gomorra, ha dado margen a que la fantasía popular haya hecho de la calumnia bola de nieve y lo que no fué más que un caso vulgar se ha convertido en un factor en el que se nutre la insidia y la calumnia de la gente desocupada que por desgracia abunda en esta tierra de Lagartera.

No hubiéramos tratado este asunto si no fuera porque la justicia reclama nuestra actuación en él, no sintiendo que anden de boca en boca nombres de personas decentes, laboriosas y honradas que han ido a formar número en una lista fantástica que fué confeccionándose caprichosamente, malévola y entre las cenizas del cigarro de las mesas de los cafés como nuevo Galeoto.

Y es piadoso, es de derecho humano poner fin a esas mordeduras de la fiera invisible.

Y en nombre de esta justicia fuimos a hablar con el señor inspector de policía para que nos dijera lo que hubiera de cierto en esa lista que el rumor maneja.

El señor Aguilera nos contestó que esa lista no existe y que sobre este asunto no había más que la defenición de tres individuos a que nos referimos al principio, autorizándonos para que pudiéramos hacer uso de ello.

Así lo hacemos, creyendo realizar una buena obra que evitara sin duda sucesos desagradables, acaso sangrientos, que ya han estado a punto de ocurrir.

Así pues: las personas sensatas, en vista de esto deben de rechazar esa calumnia que ha ido ensanchándose como onda hertziana y que si no se corta dará lugar a cosas desagradables.

Por esto y con que la policía intervienga activamente entre la chiquillería que lanza en coplas nombres que tienen derecho a la garantía de sus respetos por la autoridad, se acabará esa asquerosa onda de infamia que llega hasta los hogares inocentes llenándolos de pesadumbre.

Y así se habrá hecho un buen servicio a la justicia.

Nuestros regalos

Primer premio 250 PESETAS

en una librería de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, reintegrable a la vista

Segundo premio EXCURSION A TORREVIEJA

concediéndose, para seis personas, los billetes correspondientes del ferrocarril, en 1.ª clase (ida y vuelta), desde Murcia a Torrevieja; carruaje (seis asientos) en Torrevieja, ida y vuelta a la estación; baños gratuitos, seis personas, por una sola vez, en el Balneario de Vista Alegre, y un espléndido almuerzo en el Restaurant del Casino, de Torrevieja.

A los Suscriptores.—Por cada peseta de suscripción (pago corriente o adelantado) que satisfagan en esta Administración, Crédito Público, 1, Murcia, se entregarán tres bonos de opción.

Cuanto suscriptores tengan abonados meses adelantados por regalos anteriores, tienen derecho, previa presentación del recibo, a estos regalos anunciados desde los meses de Junio de 1917 y sucesivos.

A los Anunciantes.—Por cada peseta de pago adelantado se entregarán tres bonos de opción.

A los Corresponsales.—Por cada peseta de pago adelantado que remesen, se le servirá tres bonos de opción a estos regalos.

NOTA: La correspondencia que venga con franqueo para respuesta será anulada.

Estadística Sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Mayo fué el siguiente:

Población calculada, 131.535. Nacidos: Vivos, 275. Varones, 190. Hembras, 85. Legítimos, 261. Illegítimos, 7. Expositos, 7.

Muertos, 1. Varones, 0. Hembras, 1. Legítimos, 1. Illegítimos, 0. Expositos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 200. Matrimonios, 47. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,36. Mortalidad por habitantes, 1,31.

DEFUNCIONES.—Varones, 88. Hembras, 1. Menores de cinco años, 66. De cinco y más años, 106. En hospitales y casas de salud, 10. En otros establecimientos, 6.

De fiebre tifóidea (tifo abdominal), 3; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y cuéquia palúdica, 4; viruela, 0; arampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 9; difteria y crup, 1; gripe, 1; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 12; tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 5; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 7; enfermedades orgánicas del corazón, 8; bronquitis aguda, 10; bronquitis crónicas, 4; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 6; afecciones del estómago (menos cáncer), 0; diarrea y enteritis (menores de dos años), 19; apendicitis y tífis, 0; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 1; tífis aguda y mal de Bright, 5; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 5; senilidad, 7; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, 0; otras enfermedades, 41; enfermedades desconocidas o mal definidas, 0.—Total de defunciones, 172.

éne, 9; difteria y crup, 1; gripe, 1; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 12; tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 5; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 7; enfermedades orgánicas del corazón, 8; bronquitis aguda, 10; bronquitis crónicas, 4; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 6; afecciones del estómago (menos cáncer), 0; diarrea y enteritis (menores de dos años), 19; apendicitis y tífis, 0; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 1; tífis aguda y mal de Bright, 5; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 5; senilidad, 7; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, 0; otras enfermedades, 41; enfermedades desconocidas o mal definidas, 0.—Total de defunciones, 172.

Sección financiera

Table with financial data including Cotización (Interior, Fin, Prórmo, Amortizable, Banco, Editorial España, Editorial España ordinario, Banco de Cartagena) and Cambios (Franco, Libras).

Los directores de periódicos en Gobernación

La censura Madrid 26.—A las 11 n. El subsecretario de Gobernación convocó a los directores de los periódicos de la noche. Les notificó la medida adoptada de la previa censura. Se impondrán correctivos severos, incluso la supresión de los periódicos que aparezcan con claros tachados por la censura. Después recibió a los representantes de las agencias telegráficas de información a las cuales les invitó amistosamente para que limiten sus informaciones a los términos a que han sido autorizados los periódicos de Madrid, ofreciéndose para subsanar las deficiencias que ocurran.

En honor de Menéndez Pelayo

Una estatua Madrid 26.—A las 9 n. En el palacio de la Biblioteca Nacional se ha inaugurado solemnemente la estatua de don Marcelino Menéndez Pelayo. Asistieron los reyes, el ministro de Instrucción pública, las autoridades y muchas personalidades. Rodríguez Marín, el padre Fita y otros leyeron trabajos elogiando al ilustre filólogo. El acto ha resultado solemnisimo. La banda municipal amenizó el acto.

Firma de Guerra

Madrid 27.—A las 12 m. El ministro de la Guerra ha puesto a la firma los siguientes decretos: Nombro al general Luque comandante general de inválidos. Le sustituye en la dirección de la benemérita el general Arizón. Nombro director de Carabineros al general Contreras. Idem director de la cría caballar al general Oheando.

Habla Sánchez Guerra

Madrid 26.—A las 11 n. El ministro de la Gobernación ha manifestado que los gobernadores le comunican la tranquilidad en todas las provincias. La suspensión de las garantías ha sido acogida serenamente comprendiendo que era imposible que el Gobierno prescindiera de adoptar esta medida. Ha conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona, el cual le comunica que le visitaron representantes de varias clases sociales e importantes entidades expresándole su conformidad con la suspensión de las garantías. Le anuncia el envío de varios recortes y pruebas de artículos v sueltos de periódicos que no llegaron a publicarse, redactados en términos violentísimos e inusitados. El ministro ofreció dar a la Prensa facilidades para ejercer la censura. Añadió que la huelga minera de Asturias continúa en el mismo estado. Los sindicatos católicos se resiten a la solución propuesta.

REUNION DE LIBERALES

Apoyo del país Madrid 26.—A las 9 n. Se ha celebrado una reunión de exministros liberales en el domicilio de Calbetón. Además de Romanones, concurrieron Jimenez, Gimeno, Cortezo y Pérez Caballero. Quería Romanones consularlos la carta que dirigió a Groizard y exministros del partido. Los consultados se mostraron sorprendidos de que se hubiera publicado la carta. Romanones les dijo que como se había enterado del propósito, coincidiendo con el regreso a Madrid de Villanueva, de que se publicara un manifiesto proclamando la jefatura de Alhucemas, haciendo pública la excoición del partido, había creído necesario anticiparse y por eso no tuvo tiempo de consultarla. Añadió que hace días Groizard, como mandatario de los elementos disidentes le había llevado a la firma una carta aceptando la jefatura de Alhucemas. Romanones le dijo que las jefaturas de los partidos políticos podrían acaso abdicarse pero endosarse, jamás. Habla Calbetón El partido liberal muerto Comentando después Calbetón los acontecimientos políticos ha declarado que el partido liberal ha fallecido. El pleito de la jefatura es secundario y no cabe hablar ahora de jefaturas ni de directorio. Lo liberal es saber como piensan las masas liberales, mediante una asamblea de elementos del partido que la respondió a la misión que le estaba confiada. Precisa una reforma radical, preparando nuevos organismos que suplieran a los inservibles y caducos. Como precisa gobernar Precisa gobernar con arreglo a las circunstancias, atendiendo a las verdaderas necesidades de la nación. La opinión reconoce que los partidos turnantes, a pesar de su buena voluntad, no tienen eficacia para realizar la misión que les incumbe. Fundado en esta convicción hace tiempo escribí a Madrid desde Roma, diciendo que precisaba que las Cortes actuales no se disolvieran porque sería impolitico. Constituyen una fuerza que necesitamos aprovecharla enseguida. También dirigi una memoria a sitio más elevado. Esto mismo se lo he dicho verbalmente durante estos días a Romanones, Alva y Alhucemas, y esta mañana a los exministros que han venido a mi casa. Igualmente se lo he expuesto a Cambó, que me ha visitado. Transformación urgente Cada vez se hace más urgente la transformación de España. Las clases conservadoras tienen la obligación de encauzar el movimiento para realizarlo por medios legales. Las reformas no solo las imponen las necesidades del interior. Vienen también impuestas por acción refleja del exterior, por ley inexorable. Porque la presión de los acontecimientos mundiales es de tal magnitud que parece imposible haya personas en España que no se den cuenta de la influencia que ejercen los acontecimientos que se desarrollan en el mundo. Influencia de la guerra La creencia general, es que la guerra sea terminada por imposición de todos los pueblos. Estos exigirán la paz, pero una paz socialista. La guerra acabará con la existencia de muchos pueblos, incluso neutrales. Acaso la paz no salga del congreso de Stokolmo, pero estoy seguro de que la voluntad de los pueblos que luchan se impodrá a sus directores. Es posible que entre los elementos diplomáticos y plenipotenciarios que negocien la paz, figuren representantes de las clases proletarias, trabajadoras y fuerzas que se denominan socialistas. Esto que se observa claramente en el extranjero, tendrá una influencia decisiva en la vida de España. Nosotros debemos prepararnos para esos sucesos, resolviendo desde luego la cuestión interior. Tres cuestiones internacionales España tiene que ejercer un papel importantísimo en la política internacional, especialmente en tres cuestiones: la de Marruecos, la del Mediterráneo y la de Oriente y América. Respecto a la Oriental, Inglaterra, Francia e Italia, adelantan de tal manera sus trabajos que tienen ya nombrados los comisionados civiles para cuando sus tropas puedan entrar en Palestina.

Reforma de la Constitución No se necesita convocar Cortes Constituyentes para reformar la Constitución. Esta puede ser modificada por unos Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven en una verdadera dictadura civil confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia. Algo parecido podíamos hacer aquí. El problema regionalista O las Cortes por sí, abordaban el problema de los regionalistas agregando a la Constitución un artículo en virtud del cual se reconociera personalidad a las regiones, concediéndoles la autonomía, o las Cortes facultaban a un Gobierno de concentración nacido de su seno para efectuar esa reforma constitucional. Las Cortes actuales legalmente están capacitadas para hacerlo; su incapacidad es de otro orden. Entiendo como los regionalistas que la salvación de España está en el planteamiento del regionalismo, siempre bajo la bandera española, sin desconocer ni olvidar los principios democráticos que constituyen la base de la doctrina del partido liberal. Repito que la organización de las fuerzas liberales debe arrancar de las asambleas a modo de primarias acudiendo a las masas y fuerzas populares. Cuando sepamos si existen, entonces proceder al nombramiento de representantes y que estos debidamente autorizados nombren la jefatura del partido que constituyan los organismos directivos. Estas ideas más aceptanlas sin titubeos algunos prohombres del partido liberal y otros que le ponen distinguos a Romanones no les parecen mal aunque estima algo prematuro su planteamiento. Lo que dice Romanones Interrogado el conde de Romanones sobre la cuestión de la jefatura que ha planteado su carta, ha manifestado que la única interpretación que tiene es la literal porque no hay nada entre líneas. En las impresiones que han cambiado los exministros no tomaron acuerdos esperando los acontecimientos aunque adelanta que su norma de conducta será el bien del partido liberal. Interrogado también sobre la suspensión de las garantías, se limitó a decir que su Gobierno las había suspendido también. Disconformidad Parece ser que Merino y sus amigos se muestran disconformes con la jefatura del marqués de Alhucemas.

LA GUERRA

TANGER Barcos torpedeados Madrid 26.—A las 2 t. Cerca de Cabo Espartel ha sido hundido el vapor argentino «Joro» de mil toneladas. Un bote con el capitán y catorce marineros ha sido salvados por un velero español que recaló en este puerto. Falta otro bote con catorce tripulantes. Los naufragos están atendidos en el consulado español. Ha entrado en este puerto un buque guarda-costas francés con veinte hombres de tripulación. El trasatlántico francés «Isor» ha sido torpedeado y cañoneado frente a Cabo Espartel. Resultaron muertos el telegrafista y catorce tripulantes abogados incluido el capitán y dos oficiales. WASHINGTON Lo que dice un ministro Madrid 26.—A las 9 n. El ministro de Marina ha declara-

Advertisement for GARGANTA NARIZ Y OIDO by D. ANGEL ROMERO ELORRIAGA, ESPECIALISTA. Includes contact information for Murcia.

Advertisement for PLAZA DE TOROS DE MURCIA, Empresa R. Villar y Compañía. Details the bullfight on June 29, 1917, with various prizes and ticket information.

Advertisement for ANUNCIOS PREFERENTES by El Sr. López Campello. Offers medical consultations and services in Murcia.

Advertisement for ENFERMEDADES by Pedro, featuring a circular logo and text about medical services.

Advertisement for Exposición de muebles Vestibulo Inglés, Paraguetos, and other furniture items.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, representing apoderados SOLER Y FERNANDEZ-TRUJILLO.

Advertisement for ARIVLE S POZUELOS, claiming to be indispensable in all cases of TUBERCULOSIS.

Advertisement for CASAS EN LOS ALCÁZARES, offering various types of houses for sale or rent.

Advertisement for Banco de Albacete, Sucursal de Murcia, located at Plaza de HERNANDEZ AMORES.

Advertisement for AUTOPIANOS Y PIANOLAS, featuring PIANOS CUSSO SFHA and other musical instruments.

Advertisement for TOS FERNA, JARABE ANTIFERINO MORENO, and other medicinal products.

Curacion Radical de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc., por el Depurativo Richelet



Antes de las Curacion Después de 15 dias de tratamiento... EL DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.



Esta es la marca legítima de los LITHINÉS del Dr GUSTIN

Artríticos, estais amenazados de muchas afecciones debidas a un exceso de ácido úrico no eliminado. Es necesario seguir un tratamiento reparador...

Su acción es de eficacia sin par sobre los riñones, vejiga, estómago, hígado, intestinos

Con una caja de 12 paquetes se obtiene 12 litros de agua mineral. P^{ta} 1.20

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente.

NUEVO DESCUBRIMIENTO FOSFORIL DE T. GONZALEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones...

ESTÓMAGO E IMPOTENCIA. AGENCIA HAVANA (SUCURSAL EN ESPAÑA) 9 Preciados, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.

LA HIDRAULICA MURCIANA. Gran Fábrica de mosáicos hidráulicos y Almacén de cementos, azulejos y toda clase de materiales de construcción.

ENFERMOS DE LOS OJOS! VIDEO gran producto italiano de fama mundial. VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en las sienes.)

Anuncios por palabras CADA PALABRA DOS CTS. POR DIA. Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto...

CEREGUMIL ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES. MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES.

ANISOSOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

CALENTURAS TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS se curan infaliblemente con PIREXOL. El mejor antipalúdico conocido. Lo recetan los médicos más eminentes.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72. Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cármaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocera, Talabartería y Pintura.

FOLLETO DE EL LIBERAL (21) XAVIER DE MONTEPIN EL CRIMEN DE ASNIERS EL RASTAQUOERE. Ambas se detuvieron aterradas junto al lecho de la joven al oír aquellos gritos. —Id a traerme papel, pluma y tintero—mandó el médico.—Tengo que poner una receta.

momentos bastante lucidez para comprender que ha dado a luz un pequeño ser al que podría matar sin querer... Debéis ser sorda a toda súplica, lo mismo que a toda amenaza, y no olvidéis jamás que esas súplicas o esas amenazas son de una loca... ¿Me habéis comprendido? —Sí, señor—repuso vivamente Julia Bousault.—Pero, si he de correr algún peligro, me niego a ejercer mis funciones de ama en esta casa. Dicen que los locos son tan malos como los monos...

que fuese indispensable su presencia en el hotel. No cruzaron sino muy pocas palabras insignificantes. El joven conde, por un resto de pudor, no se atrevió a interrogar al médico sobre el resultado probable del parto. Una esperanza monstruosa, desnaturalizada se imponía a él. Julio Parent había dicho que el parto sería difícil. Si muriesen a un tiempo la madre y el hijo, eso sería la partida ganada, sin haber tenido necesidad de jugar un juego difícil y peligroso. La idea de un triunfo inmediato y completo hacía latir con alegría el corazón del miserable. Francisco fué a anunciar que el almuerzo estaba en la mesa. Este fué corto y casi silencioso. En seguida de levantarse de la mesa salió Alberto del hotel, en busca del mandato que le prometiera el jefe de Seguridad. Una vez que se hubo quedado solo el médico, subió a la habitación de Andrea y se sentó junto a su cama, vigilando hasta sus más pequeños movimientos. Cuando volvió el señor de Noel, poco antes de la hora de comer, no se había operado ninguna modificación importante en el estado de la señorita de Noel. La medicina administrada había hecho que los dolores fuesen menos frecuentes, pero Julio Parent seguía pronosticando una noche terrible.

A las doce próximamente de la noche se marchó Alberto a su habitación, después de haber suplicado al médico que le mandase llamar por Francisco si ocurría de pronto algo grave. La nodriza, la enfermera y el doctor se instalaron en la habitación de la enferma... Esta, tranquila relativamente, clavaba sus ojos en el rostro de Julio Parent. De cuándo en cuándo salían destellos singulares de sus ojos. Parecía que intentaba explicarse la presencia de aquel desconocido que no dejaba de mirarla. El médico, por su parte, mataba el tiempo lo mejor que podía buscando la solución del problema relativo al embarazo de la señorita de Noel. Dos versiones se presentaban a su agitado espíritu. Había un miserable abusado de una niña llamada ya loca? ¿Era, por el contrario, la locura el resultado del ultraje? Esta era la opinión que prevalecía en el espíritu del médico. —Pero ¿por qué todo ese misterio?—se preguntaba.—Se ha cometido un crimen abominable, y quieren que la vergüenza inferida por ese crimen a una niña inocente quede oculta para siempre... Sea. Pero ¿ese el único móvil que hace obrar al conde de Noel? No lo creo. El conde no quiere a su hermana: de esto no cabe la menor duda al verlo permanecer impasible ante los sufrimientos de esta mártir. No cabe duda que en

todo esto hay una cuestión de interés, una parte de herencia de la que no le conviene al conde dar cuenta. La locura de la hermana le permite al hermano administrar la fortuna entera... El nacimiento de un vástagos es un inconveniente: pero el conde no se ha atrevido a pedirme que suprima ese estorbo, cuya muerte estoy, sin embargo, seguro que pagaría muy cara. Un prolongado quejido de Andrea interrumpió el monólogo de Julio Parent. El rostro de la joven demente sufría una transformación asombrosa. Sus miembros se ponían rígidos. Estaba próxima una crisis terrible. De pronto se hicieron intolerables los dolores y Andrea dejó escapar gritos desgarradores. —Era el principio del fin. Este estado duró cerca de dos horas, y la desgraciada Andrea no había llegado al término de su suplicio. A una tranquilidad de diez minutos siguió una crisis más terrible que la primera. De pronto el médico creyó observar que, por más que los sufrimientos fuesen los mismos, se operaba una modificación profunda en el estado mental de la enferma. Parecía ver en los ojos de Andrea destellos que no eran ya los de la locura. —¿Irán a producir un milagro las torturas del alumbramiento?—se preguntó. Y en seguida dijo a las dos mujeres, que,